

Sevilla 6 reales al mes... Fuera 8 reales... Extranjero y Ultramar 10

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 390

AÑO II.—NUM. 633

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 23 de Diciembre de 1914

VINOS DE MESA finos superiores... BURGUNDY como el BORGONA... PANADÉS tinto como BURDEOS... SAUTERNES y muy añejos.

LA SUERTE

Los Sres. Llano son poco aficionados a jugar a la lotería. En la extracción de Navidad juegan siempre. Compran un billete ó más...

Se encuentra muy mejorado el individuo que intentó suicidarse tomando una disolución de cianuro en la casa número 23 de la calle Peral.

Para las corridas que durante la próxima Pasion se darán en Lora, está contratado Conejito y en ajuste Maera, hallándose en Madrid la empresa para ultimar la compra de ganado.

Ayer se verificó en Santander el reparto de los socorros enviados por la ciudad de Sevilla para los perjudicados por la catástrofe del Machichaco.

Está en Sevilla el señor alcalde del Pedroso.

La inquilina de la casa número 15 de la calle Peral y el inquilino que tiene el despacho de alpargatas en la accesoria inmediata recibieron un anónimo en el que le amenaban con prender fuego á la casa.

Dichos individuos han dado cuenta del hecho á las autoridades, manifestándole que el anónimo se encuentra en poder de D. Alejandro Quijano, dueño de dicha finca.

Los periódicos taurinos llegados de Méjico nos traen curiosos datos, interesantes á los sevillanos que tienen parientes ó amigos tocando en aquel país.

Entre los toros llegados á Méjico y comprados por Centeno en España, va uno de la ganadería de Mira, hermano de Perdigón, que dió muerte en Madrid al inolvidable Espartaco.

En la República mejicana se encuentran actualmente los siguientes diestros: Antonio Ortega El Marinero, José Centeno, Ponciano Diaz, Juan Jimenez, Rejiano, Leopoldo Camaleño, José Marrero, Cheché, Juan José Durán, Pipa, Francisco Villegas, Timoteo Rodríguez, Vicente Navarro, El Tito, y Diego Rodríguez, Silverio chico.

Según los últimos trabajos estadísticos realizados recientemente por la respectiva dependencia municipal, en los diez distritos de esta población y su término rural, funcionan actualmente ciento veintiseis establecimientos fabriles, en los que utilizan ciento ochenta y nueve máquinas de vapor y diez motores de gas.

Notase ya en nuestra capital el movimiento y la animación propios de los próximos días de Pasion.

Los establecimientos de ultramarinos, así como las confiterías y restaurantes se ven repletos de atractivos capaces de detener al transeúnte menos gloton.

Las manadas de pavos destinados este año al sacrificio se ostentan inocentemente orgullosas en los sitios de cestería, y el mercado de frutas, frutas y dulces que se coloca en la orilla del río cerca del puente de Triana, ya está casi terminado.

Si la temperatura lo permite, los referidos lugares se verán muy concurridos.

La empresa de Aguas tiene prohibido terminantemente á sus dependientes de todas clases, tanto á los del servicio de incendio como á los lavaderos y encargados de componer grifos, etc., molestar al vecindario en los próximos días con peticiones de aguinaldos.

Se ha fijado el cartel anunciando la corrida de novillos que se verificará en la plaza de toros de esta ciudad el martes 25 del corriente, primer día de Pasion.

Los diestros contratados son el Asaco, el Algabeño y Cándido Muñoz, Pulguita, que figura como matador por primera vez en la plaza de Sevilla.

El ganado de D. Antonio Halcón, Los seis bichos llegarán oncesonados, y para presenciar el desenajonamiento en la plaza á las nueve de la mañana, se expendirán billetes en los despachos al precio de un real.

EL TERCER GORDO 5.594

Del puñado de millones que la suerte repartió ayer entre los españoles de buena estrella, han tocado dos á los sevillanos. Los agraciados han sido los Sres. D. Jacinto y D. Manuel Llano (sociedad en comandita que se dedica al comercio de curtidos y que tiene su establecimiento en la calle Alonso el Sabio) y á la familia, dependientes, criados y amigos de los dueños de dicha casa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Dinero Cádiz 22, 9 n. En el correo de mañana salen para Madrid los comisionados que fueron á Tánger para recibir el dinero marroquí.

EDICIÓN DE LA NOCHE

En honor de Rubinstein

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla, grupo de entusiastas merecedores de desenvolverse en campo más amplio y fructífero y el distinguido pianista Sr. García del Busto, han organizado para esta noche, en el salón Plaza, una velada musical en honor del insigne compositor y pianista ruso, Antonio Rubinstein, perdido recientemente para la vida del arte.

Pueden estar seguros los artistas de la Sociedad de Cuartetos y el Sr. García del Busto que una de las páginas más brillantes de su obra artística es esta de hoy en que prestan pleitesía al genio.

Ante la ejecución artística dada esta noche á las obras que constituyen el programa de la velada fuera un desastre (y estamos seguros de que no lo será) sólo el intento tiene valor innegable y es un triunfo del que pueden sentirse orgullosos. Nosotros lo estamos, porque hubo un día que apuntamos la idea, y sin embargo, hay distancia enorme entre una y otra satisfacción.

El homenaje de esta noche es justo, y lo es sobre toda medida porque sobre todo dibujo está la figura de Rubinstein dentro del mundo musical.

Poco conocido, mejor dicho, mal conocido el genial compositor ruso, no se le ha admirado bastante, y la mayoría de los aficionados conceptúan á Rubinstein como á un pianista sobresaliente, y sin embargo, con ser en esta manifestación de su genio tan grande es este su mérito menor.

La figura de Rubinstein se destaca bien, aparece en toda su grandeza como compositor. Hanse fijado los aficionados y la mayoría de los críticos musicales en las reformas y modificaciones, se han admirado con los atrevimientos de Grieg y con las dadas de ternuras de Bizet y Massenet. Han proclamado la fecundidad de Masaguet y los apasionamientos de Verdi, extasiándose de paso con las innovaciones que Saint Saens y Debise sacan á plaza con el intento plausible de escapar de la eterna melodia pasada de moda.

Y nadie ha visto, ó por lo menos ha extrañado los ojos á la luz, que Rubinstein llevaba en su cerebro todos los resplandores del genio y con él ha concebido sinfonías como El Océano y Don Quijote, y óperas como Los Macabeos, El Demonio, Nerón y Berenice. Discipulo el compositor ruso de la escuela fundada por su compatriota Glinka, el carácter de ésta siguió, agrandándola con inspiración gigante; la fuerza y la grandiosidad adornadas con el fastuoso colorido oriental, asuntos grandiosos re vestidos con todas las bellezas de la forma, y esa forma sujeta á inspiración tan dulce, que al lado de una grandeza que asombra pone las delicadezas y sentimientos necesarios para labrar primorosos jaguetes ó recamar balabes y escenas tiernísimas.

EL REPARTO A la Sociedad en comandita han correspondido 783.000 pesetas, y 217.000 á la familia, dependientes, criados y amigos de los socios. Los dos millones se han distribuido en la siguiente forma:

- D. Jacinto y D. Manuel del Llano, Sociedad en comandita.—783.000 pesetas. Doña Micaela Margollas (madre de los señores Llano)—2.500. Doña Benita, doña Balbina y doña María del Llano (hermanas de los Sres. Llano)—2.500 (cada una). D. Manuel del Llano—10.000. D. Jacinto del Llano—10.000. D. Manuel y D. Servando Cuenco y Llano (sobrinos de los Sres. Llano)—5.000 (cada uno). D. Fernando Humanes (tenedor de libros de la Sociedad)—5.000. D. Hilario Espinosa (viajante de la casa)—5.000. D. Amador Cuendias (viajante de la casa)—5.000. D. Ezequiel Gomez (dependiente del escritorio)—5.000. José Rodríguez (mozo del almacén)—5.000. Perfecto Otero (mozo del almacén)—5.000. Amalia González (criada de la casa)—2.500. Cristobalina Rodríguez (criada de la casa)—1.000. José Cervera (aparador establecido en la calle Confiterías)—5.000. D. Marcelino Sanz (almacenista de curtidos establecido en la plaza de Maldonado)—5.000. D. Casimiro Torrellas (sastrero establecido en la calle Sierpes, altos de la administración principal de loterías)—5.000. D. Julian Traspaderne (almacenista de curtidos calle Universidad)—5.000. D. Macedonio Santiago (corresponsal de la casa en Trigueros)—5.000. D. Juan Bautista Rodríguez (almacenista de loza, Cuna, 72)—10.000.

ENHORABUENAS Constantemente les están recibiendo los agraciados con el tercer premio de la lotería de Navidad. El almacén de la calle Alonso el Sabio fué ayer y ha sido hoy visitadísimo. Los Sres. Llano serán por unos días las personas más populares de Sevilla.

Reciban los favorecidos nuestras sinceras felicitaciones.

Para oír eso ha venido á fastidiarme usted? Quiere usted oír á su vez algo de más provecho? Pues bien: ponga al chico en un comercio, en una herrería, en una tahona ó en un pesebre, pero no le ponga usted en el piano: no nació para eso.

Rubinstein, el hijo, salió llorando de la casa de aquel clarividente profeta; su padre que conocía al tipo, murmuró tan sólo: le hemos cogido en mal día... volveremos por ahí.

Y en efecto á los quince días presenté de nuevo ante el profesor acompañado también de Antonio.

—Maestro—dijo—ahí le presento á usted á mi tercer hijo; le ha dado también por querer estudiar música y desearía conocer la opinión de usted.

—¡Ah!... veamos, veamos—exclamó el hombre eminente que por extraordinario estaba aquel día de excelente humor.

El joven Rubinstein tocó una pieza sumamente difícil, y el maestro después de oírle atentamente le abrazó colmándole de plácemes.

Esta es—añadió Inego dirigiéndose al padre—que hará prodigios... no es como aquel avestruz que me presentasteis días atrás.

Los dos Rubinstein se miraron; saltaron á la carcajada, á las barbas del profesor estaba el padre y el padre no resistió á la tentación de declarar que aquel avestruz del otro día y el prodigio á quien acababa de oír formaban una misma y única persona.

Es fama que el maestro entró al escuchar tal revelación en pleno carácter, esto es, en una cólera de mil demonios y que despidió á sus visitantes á puntapiés y á maldiciones.

Estando ya en el apogeo de su inmensa celebridad, dió Rubinstein un concierto en la corte de no sé qué príncipe reinante alemán.

El auditorio era escaso, pero selectísimo, compuesto de la familia real, de algunos príncipes y princesas emparentados con aquella, media docena de magnates y otros tautos diplomáticos admitidos á aquel concierto íntimo por señalado privilegio.

Ejecutaba el artista la tercera ó cuarta pieza del programa, cuando en medio de un suave adagio de Mozart creyó percibir á poca distancia de él un ruido singular... algo que se parecía notablemente á un ronquido. Velió la cabeza y vió en efecto que la más elevada de las damas allí presentes, la reina madre nada menos, dormía en su cama. Rubinstein interrumió bruscamente su sonata y cruzando los brazos, esperó.

—¿Por qué no continúa, maestro?—preguntó sorprendido el príncipe reinante en medio del asombro general.

—¡Oh, señor!—replicó el pianista con irónico respeto—nunca me perdonaría yo el interrumpir el augusto sueño de Su Alteza Real.

Y levantándose hizo una profunda reverencia y desapareció del salón, dejando á la noble asamblea helada de estupefacción y de consternación.

En cierta ocasión hallábase Rubinstein en un círculo de admiradores suyos en una población alemana donde había dado algunos conciertos públicos.

Después de tocar diversas piezas con su bella magistral perfección que desplegaba en breves momentos cuando se encontraba en petit com état, ejecutó el maestro, á suplicas de algunos de los presentes una de las más difíciles sonatas de Beethoven, que oída con religioso silencio, fué acogida al final con ruidos de entusiasmo.

Uno de los oyentes, que antes había aplaudido con calor á Rubinstein, pareció en aquel momento insensible al general entusiasmo y hasta mostró en sus facciones evidente desagrado, lo cual hubo de hacer observar un su vecino.

—Es verdad—contestó el aludido—no me ha gustado el modo como ha ejecutado esta sonata de Beethoven.

Hubo de oír esto Rubinstein, y entre molestado é irónico, dirigióse al desconocido preguntándole cómo debía, pues, tocarse aquella pieza.

—Así—replicó sencillamente el hombre sentándose ante el piano y ejecutando á su vez la sonata.

No era ciertamente aquel el brío portentoso del artista ruso; pero los oyentes adivinaron al punto en la clásica severidad, si así puede decirse, en la serena y sobria perfección que desplegaba el nuevo ejecutante, á todo un artista y á todo un maestro.

—No es parece—dijo al concluir y hablando con Rubinstein—que de esta manera se transparenta mejor el alma de Beethoven?

Y Rubinstein, vencido y convencido, replicó con noble franqueza:

—Teneis razón; comprendéis á Beethoven mejor que yo, maestro; pero hacéme la gracia de decirme vuestro nombre.

—Me llamo Hiller—contestó el otro.

Rubinstein se inclinó con respeto y dijo: —Maestro, me vanaglorio de haber recibido esta lección, y si queréis mañana darne otra me creará muy afortunado en recibirla.

Noticias generales

Dícese que se verificará en breve la reconciliación de los elementos conservadores de Valladolid, que están divididos, obedeciendo en eso á una expresa indicación del Sr. Cánovas del Castillo, que quiere que sus amigos estén unidos para cuando, en plazo breve, ocupen el poder.

—Ha fallecido en Madrid el niño Oscar Lorenzo y Coelle, hijo del distinguido escritor D. Manuel Lorenzo D'Ayot.

La diputación y el ayuntamiento de Teruel, según telegramas recibidos en Madrid, han dividido en masa en vista de que no se construye el ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, de importancia capitalísima para aquella región.

—Cuando estaban jugando en su casa de Palma de Mallorca dos hermanos, un niño de cuatro años y una niña de dos, encontraron un fósforo en el suelo y lo encendieron, con tan mala fortuna que prendió la llama en las ropas de la niña. La infeliz criatura quedó abrasada en pocos momentos.

—En Tordesillas (Valladolid), penetraron varios sujetos en casa de doña Estefanía Romero, que gozaba fama de adinerada, á quien exigieron que entregara cuanto tuviera.

Resistió la señora y los ladrones pusieron una mordaza y la ahogaron. Los ladrones huyeron entonces sin realizar el robo.

—Un concejal de Burgos ha sido condenado por hurto y falsedad de documento privado á cinco años y cinco meses y medio de prisión correccional.

—A tres testigos también se les impone por falsedad un año, ocho meses y veintidós días á cada uno.

—Entre las estaciones de Gallur y Luceni, en la línea de Navarra, metiose en uno de los vagones de primera clase del tren correo, que marchaba á gran velocidad, un sujeto de muy mala traza y pobremente vestido. En el coche iba solo un caballero, comandante de ejército.

MUEBLES MUY BARATOS NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Una pastoral del obispo de Astorga

El ilustre escoclopio padre Vicente Alonso, Salgado, obispo de Astorga, ha dirigido una notable pastoral á sus diocesanos con motivo de su entrada en la capital del obispado.

«Hé aquí las reflexiones más importantes de tan notable documento:

«¿Qué es la vida presente? Es... una breve duración, un momento que separa dos eternidades: la eternidad de Dios, que nos precede, y la eternidad aterradora que seguirá. Nuestra vida es un limitado espacio, un corto trayecto, que separa dos sepulcros: el en que recibimos este ser misterioso, que soportamos, y el en que muy pronto nos consumirá la muerte. Es decir, que vivimos el tiempo preciso para adquirir conciencia de que nos hemos de morir. Es ley ineludible que todos hemos de cumplir. Todos, sin excepción, hemos de ser víctimas fatales de la muerte, como nos lo advierte el Espíritu Santo.

«Pero si bien todos hemos de rendir tributo á la muerte, no todo ha de morir en nosotros. Hay en cada uno de nosotros algo que sobrevivirá á las ruinas de la vida presente, y es el principio espiritual y sustancial.»

Hablando de la ley divina, dice:

«Toda criatura racional, todo cristiano, necesita fe que le consuele en su destierro, que le fortalezca en su peregrinación, que le guíe en su navegación; ha menester esperanza que le aliente, que le esfuerce, que le vigorice; necesita el auxilio divino de la caridad, que le restituya la libertad de hijo de Dios, que le devuelva á la verdadera patria y le reconduzca á puerto de salvación. Pues bien; todas estas virtudes, todas estas medicinas y específicos de nuestras dolencias morales, todos estos medios de rehabilitación, se derivan y fluyen por medio de la gracia de un principio y elemento divino, por medio del que Dios une á sí, misericordiosamente rige, y en justicia juzga á todas sus criaturas. Este elemento divino, este principio fecundante, este lazo del cielo con la tierra, esta ley libertadora, es la Ley santa de Dios.»

Respecto á la obediencia, manifiesta lo siguiente:

«Todo en el mundo da al hombre ejemplo de dependencia, sumisión y obediencia. Los seres todos de la naturaleza creada están sometidos á leyes, fijas, que son la legítima expresión de la voluntad de su Supremo Hacedor: El conocimiento de los mundos es el producto de la inflexibilidad de las leyes que los rigen. Los seres irracionales obedecen á las leyes del instinto, provocados por las necesidades más ó menos imperiosas del interior, ó por las influencias sensibles más ó menos fatales del exterior. Los seres materiales se hallan sometidos á leyes físicas y constantes, que como condiciones de existencia y límites de relación mánta. Dios les impuso también.

«Desde los átomos y moléculas constitutivas de los cuerpos hasta los gigantescos planetas que cruzan con el nuestro la bóveda celeste, y hasta los incontables soles y estrellas que sepa en su luz allá en el fondo inabarcable, en el abismo de los espacios, todo subsiste y se mueve ó equilibra en virtud de las leyes de cohesión, de gravedad, de atracción... resultando de aquí ese admirable concertante de los celestes cuerpos, que se llama armonía de los mundos. Siempre la unidad resulta de la perfección, la perfección del orden, y el orden de la debida dependencia. Y el hombre había de ser una excepción anómala en esta armonía universal? El hombre, por estar sumiso también? Si; mas de modo diverso. No por necesidad, sino por deber; no por lazo físico, sino por obligación moral. La obediencia ó libre sumisión es la ley de atracción del mundo de los espíritus, es la ley de gravedad de las almas.»

Noticias locales

Los ateneístas están haciendo una suscripción para costear una edición de los discursos y versos que tan aplaudidos fueron anteaño en la velada en honor del sabio cardenal fray Zeferino González.

Por real orden del ministerio de Ultramar se ha dispuesto que desde luego sean reconocidos y pagados 607 créditos de abonos de Cuba correspondientes á la relación 61 de alcances y ajustes finales, que pertenece al batallón de cazadores de Borbón.

Ha regresado al Pedroso, después de permanecer unos días en Cádiz y Sevilla, el señor D. Miguel Muñoz, notario de la mencionada villa.

Ha marchado á Francia, en unión de su señora madre, el catedrático en esta Escuela de Comercio D. Juan Moyenin, que regresará tan pronto como terminen las vacaciones de Pascuas.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio anuncia á oposición doce plazas de auxiliares facultativos de minas, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, de-

El desconocido lo agredió y el viajero luchó con él a brazo partido, defendiéndose hasta caer abrasado contra la portezuela que se abrió, desfilándose a la vía los cuerpos de los involucrados.

Los viajeros del vagón de junto apercibieron. El tren paró a las señas de alarma. El comandante resultó ileso y el ladrón huyó con algunas contusiones.

Se ha suicidado en un estudio de Madrid el pintor D. Obdulio Miralles.

Por el viaducto de Segovia se arrojó, matándose, Eulogio Corante, de Guadalajara. Gregoria Fernandez intentó también tirarse por el mismo sitio.

NOTICIAS REGIONALES

Al llegar a la punta del Muelle de Cádiz ayer el vapor *Puerto de Santa María*, que regresaba de la Carraca, en el acto de atracar quisieron saltar a dicho barco dos muchachos, los cuales tuvieron mala fortuna de caer al agua. En aquel instante se arrojaron en su auxilio dos mandaderos, sacándolos sin más inconveniente que el del chaparrón consiguiente.

La Guardia civil ha capturado en Chirriana y conducido a la cárcel de Málaga a Juan Antonio Solis Benitez, reclamado por el presidente de la Audiencia.

Según noticias han aparecido en poder de particulares algunas alhajas de las que robaron hace meses de la ermita establecida en el término de Alcalá de los Gazules.

Con motivo de esos hallazgos se han hecho varias prisiones, habiéndose conducido los detenidos a la cárcel de Medina, para ser careados con los allí presos.

Con motivo de la grave enfermedad que padece el ilustre electricista Sr. Peral, ha sido llamado telegráficamente a Madrid su padre político el respetable facultativo de San Fernando, Sr. Cencio.

Es esperado en Cádiz, de Tánger, el conocido diplomático D. Agustín G. Campillo.

En Ubrique tres sujetos robaron a varios arrieros, apoderándose de las caballerías y lo que conducían. La Guardia civil persigue a los ladrones.

El cañonero *Nueva España*, cuyo nafranco ha notificado el telegrama, fué construido en el arsenal de la Carraca y botado al agua hace unos tres años. Era del tipo Taillierie y su tripulación la componían unos ochenta hombres. Toda se asegura que se ha salvado. El comandante es el teniente de navío de primera clase Sr. Riera.

Han llegado a Jerez el señor duque de Almodovar del Rio y el profesor de medicina D. Adolfo la Rosa.

Han sido administrados los últimos sacramentos al Sr. D. Andrés Tamayo y Baus, administrador de Correos de Granada.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Velez-Málaga el piloto D. Lorenzo Galiana.

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Dos-Torres. Se admiten solicitudes durante treinta días.

El guarda-freno que el día 17 prestaba servicio en el tren de Badajoz a Madrid, encontró olvidadas en el furgón 1.276 pesetas, que el modesto funcionario, después de dar cuenta del hallazgo en Montijo, entregó al jefe de la estación de Mérida.

El juzgado de Córdoba llama a los sujetos *Curreli* y *Juanillo*, cuyo paradero se ignora, y contra los que se sigue causa por hurto de aceitunas.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Hinojosa del Duque don Fernando Grandes Hermosa.

Noticias locales

Esta mañana predicó en la iglesia Metropolitana el canónigo lectoral Sr. Lopez Garcia. El versículo 3.º del capítulo del mismo número del Evangelio de San Lucas sirvió de texto al lector para pronunciar un discurso, en que tocó sus dotes de orador y su profundo conocimiento en Historia y Teología.

El Cardenal arzobispo asistió a la ceremonia.

Pasado mañana predicará el arcipreste don Miguel Riera.

En la iglesia de religiosas de Santa María de los Reyes, contigua a la parroquia de Santiago, ha celebrado esta mañana a las diez su primera misa rezada el nuevo presbítero señor D. Antonio Marquez Perez, alumno de este Seminario conciliar y sobrino carnal del cura arcipreste de Bollullos del Condado, señor D. Antonio Marquez, asistiendo a la ceremonia la familia del nuevo sacerdote, muchos vecinos del mencionado pueblo y feligreses de la citada parroquia.

El acto resultó verdaderamente conmovedor, produciendo una emoción profunda el grupo que formaban el nuevo celebrante, su tío el citado Sr. Marquez y su discípulo de toda la carrera, Sr. Muñoz Pabón, cura de Santiago, que le asistían en todas las ceremonias de tan edificante solemnidad.

Terminada la misa, comenzó el besamanos, y eran de ver las lágrimas que derramaban el nuevo sacerdote y todos los concurrentes.

Las religiosas tenían primorosamente adornada su iglesia, y sirvieron al celebrante sus mejores ornamentos, que eran por cierto riquísimos y de un gusto exquisito.

El martes próximo, y a la misma hora de las diez de la mañana, como tenemos anunciado, celebrará su primera misa cantada en dicha parroquia el nuevo presbítero señor D. Juan Dominguez y Ramirez, predicando en dicha solemnidad el citado Sr. Muñoz Pabón.

En el correo de esta tarde han llegado a Sevilla el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar Sr. B. Rholla, el concejal del ayuntamiento de Huelva D. Adolfo Blasquez y muchos alumnos de las academias militares que vienen a esta capital para pasar las vacaciones de Navidad.

La Junta directiva del Colegio farmacéutico de Sevilla ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes. D. Fernando Benitez Aguilera; vicepresidente, D. Juan Ponderón Espejo; censor, D. José Moreno Berraquero; presidentes de secciones, D. Rafael Rojas Zambrano, don Fernando Balboa Dominguez y D. Manuel Lopez Grosse; secretario, D. Francisco Sanchez Casteñer y D. Fernando Roset Cánovas; tesorero, D. Enrique Garro Escocena.

La Asamblea Pedagógica de Abril ha de celebrar sus sesiones en el paraninfo de la Universidad, y la Exposición de labores en las escuelas de la Macarena.

Le han sido concedidas las gratificaciones correspondientes por el tiempo en que ha desempeñado sus respectivos cargos, en interinidad, a doña Angeles León Palacios, maestra de la escuela de párvulos de la calle Céspedes,

El llo D'Angelo Peralta.

Está aún sin resolver. El desenvolvimiento que ha seguido hasta hoy es el siguiente. Despues de publicado por nosotros el telegrama de la Agencia Mencheta participándonos que la del Sr. D'Angelo era la candidatura del gobierno para la elección de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar, recibió el Gobernador la comunicación de tal suceso.

Entonces el directorio del partido liberal, que había designado como candidato al señor Peralta, convocó a una reunión magna al Alcalde y al presidente de la Diputación y a los diputados y senadores que se hallaban en Sevilla, excepción hecha del senador D. Luis del Rio, quien sin duda no fué citado, en atención a su procedencia posibilista.

En tal reunión acordóse mantener la candidatura del Sr. Peralta y trabajar hasta conseguir que el gobierno desistiera de sostener la del Sr. D'Angelo. Al efecto se le escribió una carta a los Sres. Lisáño, Ramos Calderón y Ruiz Martinez (D. Cándido), diputados por la provincia, que se hallan en Madrid, encargándoles el directorio la gestión de su propósito cerca del gobierno. Mientras continuóse y continuóse aquí tramajando la candidatura del señor Peralta, y llamando, con tal objeto, a los alcaldes de los pueblos del distrito.

Los diputados mencionados a quienes se dirigió la carta avisaron con el ministro de la Gobernación y con el Sr. Zugasti, diputado a Cortes por Cazalla y principal mantenedor de la candidatura del Sr. D'Angelo.

En la reunión trató el Sr. Ramos Calderón de llegar a una transacción que a todos dejase satisfechos, para lo cual podría acordarse que los dos candidatos fueran oficiales.

Pero el Sr. Zugasti manifestó que no era cosa de su incumbencia el acceder a tal pretensión, puesto que la candidatura del Sr. D'Angelo no era exclusivamente suya, sino del gobierno que la había acordado el pasado lunes en una conversación mantenida durante el Consejo de ministros.

Para vencer las resistencias que oponía el directorio a retirar un candidato, quedó el ministro de la Gobernación en sostener una conferencia telegráfica con los señores que lo componen. La conferencia celebróse anoche a las once. En ella el Sr. Capdepón mantuvo su candidato y el directorio expuso los argumentos que en su pró el suyo podía presentar, y el ministro dió por terminada la conversación anunciando que daría cuenta de ella al señor Sagasta.

Hemos recibido el primer número de *La Revista*, semanario ilustrado, artístico y literario que ha comenzado a publicarse en Sevilla. En primera plana publica el retrato de Beoquer. Deseamos al colega larga vida.

El fiscal de esta Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel, se ha hecho cargo de las acusaciones de todas las causas por delitos graves de que ha de conocer el Jurado en el próximo cuatrimestre.

Las salas de la Audiencia no han hecho señalamiento alguno para los días que faltan para las vacaciones.

Los pastores que habilitaban una choza en el sitio *Arroyo Nogales*, del término de Cazalla de la Sierra, encendieron lumbre con leña menuda para librarse del frío de la madrugada. Las llamas de la candela prendieron en la techumbre de la choza y ésta fué consumida por el fuego.

La choza era del vecino de Cazalla Agustín Galvan Guerrero. Los pastores se llaman Manuel Ordóñez Gonzalez, de Burguillos (Badajoz) y Domingo Ridrujo Jimenez, de Ventosa (Soria).

En Osuna, Juan Manuel Gonzalez entró en la casa de Juan Alvarez Olmo y apaló a éste en la cabeza. Las heridas son de carácter leve. El agresor está preso.

En la esquina de las calles Santa María de Gracia y Pasión, casi en plena calle Sierpes, fué anoche atraído D. Francisco Gamero, que vive en la calle Alcalá núm. 19.

El ladrón sujetóle por la capa y le exigió la inmediata entrega de cuanto dinero llevase. Afortunadamente pudo evitar la agresión el secretario del ayuntamiento de Osuna, que pasaba por allí casualmente.

El atracador ha sido preso por la policía. Llámasa José Salguero y habita en la venta de la Cruz de la Cartoja.

La sucursal en Sevilla de la casa Singer ha repartido a sus favorecedores unos bonitos almanagues de pared formados por cromos a varias tintas sobre el que se destaca el bloc con las hojas diarias.

A D. Antonio Montes, regente interino de la escuela práctica normal, se le ha concedido por el Ayuntamiento las retribuciones legales correspondientes al tiempo de su interinidad. El Sr. Montes continuará desempeñando dicho cargo.

Hé aquí la relación nominal de los individuos de la provincia de Sevilla destinados a Ultramar que deben embarcar desde luego y a quienes los señores alcaldes se servirán ordenar que se presenten en la zona de Osuna para el día 29 del actual, sin excusas ni pretexto alguno, pues de no verificarlo serán perseguidos y castigados como desertores; debiendo dichas autoridades facilitarles pasaje por cuenta del Estado y cargo a la caja general de Ultramar.

Sorteados.—Antonio Gregorio Soria Romero, Casariego; Antonio Martín Cortés y José Sogel Abolaña, Eoij; Estimio Romero Pradas, El Rabio; Francisco Alfaro Vega, Osuna; Juan Rodríguez Montes, Arhal; Francisco Cabezas Montero, La Roda, y Enrique Cordobés Prat, Lantejuela.

En la casa de socorro de la Alhóndiga han recibido curación Ildefonso Herrera de contusión en la cabeza por caída de una caballería; Manuel Carranza Vazquez de heridas en la cara por atropello de una bestia, y Manuel Martínez de erosiones por mordedura en la mano derecha.

En la plaza de San Lorenzo sufrió una caída una mujer llamada Rosario Perez Ramirez; llevada a la casa de socorro resultó con la fractura del cuello quirúrgico del fémur.

En uso de licencia de Pasena, ha salido para Almdrenlejo el capitán del regimiento de Soria, Sr. Batlle.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación, José Labal de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo índice derecho; José Lucena de quemaduras en la boca y faringe causadas por sosa cáustica; Felipe Morano de fuerte contusión en la pierna derecha; Francisco Gamero de una herida incisa en la mano derecha, y Manuel Lorenzo de una herida contusa en la frente.

Ayer tarde dejó de existir, victima de agudísima y larga dolencia el Sr. D. José Cañaverl y Parás, hermano de nuestro querido compañero de radicación, D. Manuel.

Era el Sr. Cañaverl uno de los pintores distinguidos de la escuela sevillana, en la que se había creado un nombre estimado. En la pintura de tapices creó una especialidad, por el dibujo y colorido correcto y bien entendido.

Recientemente avaloróse con su firma los tapices que adornan el gran comedor de la fonda de Madrid.

La enfermedad crónica que le ha llevado al sepulcro impidió al Sr. Cañaverl desarrollar todas sus aptitudes y ocupar el puesto que, por sus condiciones, mereció en el mundo artístico.

Ultimamente desempeñaba una cátedra en la escuela de Bellas Artes, cátedra que tuvo que abandonar para atender al cuidado de su salud cada día más quebrantada por la traidera enfermedad que al cabo le ha vencido.

Tristes son estos momentos para la familia Cañaverl y para nuestro querido compañero D. Manuel, y de sobra sabemos que las palabras de consuelo no llegan a donde nosotros quisierámos, ahora en el paroxismo del dolor, pero de todas maneras nuestro pesar es grande y sincero, que no en valde se vive en comunidad diaria de ideas y de sentimientos.

La redacción de *EL NOTICIERO* envía a la familia del finado y a nuestro compañero la expresión de su sincero pésame.

Anoche inauguró sus tareas en el teatro de San Fernando la compañía infantil que dirige D. Juan Bosch. A pesar de la proximidad de las fiestas de Pasena y de ser la primera función de la temporada la concurrencia fué escasa. Ocho o nueve filas de butacas ocupadas, algun público en los pisos altos y poca más concurrencia en las galerías.

Los palcos plateas y principales completamente vacíos.

Los pequeños artistas representaron la zarzuela de Chapi *El rey querubín*, y como es natural fueron aplaudidos. ¿Cómo no se ha de aplaudir a la infancia!

Por cierto que con respecto a este trabajo artístico de la niñez encontramos los siguientes párrafos en un artículo que el ilustre doctor Tolosa Latour dirigió a la esposa de su compañero en medicina el doctor Paláido.

He los aquí:

«No haré un artículo sobre los prodigios ni declararé contra quienes los escriben. Niños prodigiosos hubo siempre, y si los padres no estaban propicios a presentarlos al público, éste se apresuraba a buscarlos, agasajarlos y admirarlos.

«La experiencia demuestra que su vida es corta, y que aun siendo relativamente larga, es brevísimo el período que podríamos llamar de resplandores y escaso el de producción. En la naturaleza todo sigue leyes inmutables y eternas, y cuanto alude al parecer estas leyes, todo lo que se crea extraño y maravilloso no es otra cosa que lo natural puesto en diferente campo, si se me permite la frase.

«Sin que yo cite nombres propios ni alardee de una erudición histórica que estoy muy lejoso de poseer, sin salir de nuestra época, observé usted la vida precaria, falsa y nefanda que arrastran gran número de niños que aun no son jóvenes, y de bastantes jóvenes que no fueron niños.

«No es su cerebro la blanda cera donde, según graciosa frase de los educadores, se imprimen nobles sentimientos, es la masa pétre a del fósil donde se perciben con espanto las tristes huellas de nuestros vicios y concupisencias.

«Esas cabezitas no son bellas como las de los ángeles; son feas y repulsivas como las que se ven en las vitrinas de los museos sirviendo de base a caballerías de Apaches.

«De plano afirmo, sin temor a ser desmentido, que los frutos prematuros, aun siendo bellos, no son sabrosos, ni mucho menos contienen un su interior fructífera semilla.

«La sociedad puede admirar esos casos de *teratología mental*, pero no debe en modo alguno estimular su producción.

«¿Qué se diría del pueblo que tratara de formar un Lilliput? Lo propio que debe decirse de cuantos crean regenerado el arte porque un niño recite sin sonsonete una fábula, interprete de corrido una polka, escriba un poema grande o pequeño y llegue a hablar de política con desparpajo verdaderamente aterrador.

«La otra noche al oír declamar (en el teatro de la Zarzuela) con frases limpias y artísticas ademanes a Manolito Jimenez Moya, recordaba con dolor la lenta agonía de un niño hermosísimo, hijo de un célebre artista, que imitaba a su padre con tal perfección y daba tanto sentido a la poesía, que de conservar tan felices disposiciones, aun sin acrecentarlas, hubiera alcanzado iguales triunfos, si no má, ores, que los que consigue el autor de sus días.

«Pereció victima de la meningitis, es cruel enfermedad que quita el sueño al niño, le sume en los anhelos de la fiebre lenta y en las angustias de la pesadilla nocturna; cambia sus alegres é inacabables sonrisas por triste y desconsolado llanto; mina lentamente su existencia, y concluye a veces de un modo repentino é impensado con la vida de la desgraciada criatura, no sin haber destruido antes fibra por fibra su tierno cuerpecillo y las de los acorrajados corazones de sus padres.

«Dejad, dejad a los niños que se desarrollen; no esperéis con ansia sus precocidades; ved con espanto que bajo esas frentes abombadas brillan unos ojos demasiado vivos; que esos cuerpecillos no pueden resistir las exigencias de una prematura vida mental. Teneis en vuestras manos el porvenir de la patria; no olvideis, por lo tanto, que el porvenir de vuestros hijos ¡oh, madres! es obra exclusivamente vuestra.»

En la sala rectoral de la Universidad se ha verificado hoy, a la una de la tarde, el acto de designar para escuelas de niñas a las opositoras aprobadas en estos últimos exámenes. El presidente del tribunal, Sr. Sales, dirigió el auditorio breves y sentidas frases, lamentándose de que no hubiese número suficiente de facultados para cubrir las con todas las aprobadas. A continuación se hizo la designación de las escuelas, correspondiendo el número 1.º a doña María del Carmen Jimenez Delgado, escuela de niñas de Bienes; número 2.º, doña Alejandra Sanchez Ropero, id. de Alcolea; número 3.º, doña Luisa Martinez Abada, id. de Montemolín; número 4.º, doña Cascastra Carcan del Campo, id. de Alcalá; número 5.º, doña María del Carmen Sierra y Valdés, id. de Villagarcía; número 6.º, doña María de la Concepción Rosado y Fernandez, id. de Campotiro; número 7.º, doña Dolores Medina, id. de Benacosa; número 8.º, doña Andrea Torres, id. de Casas de San Pedro; número 9.º, doña Salud Maqueda, id. de San Pedro Abad; número 10.º, doña Paula Carrasosa, id. del Gasto; número 11.º, doña Catalina Sanchez y Menlez, auxiliar de Montoro; número 12.º, doña Emilia Andradá y Yusta, escuela de Puebla de Obando; número 13.º, doña Dolores Blanco y Navarro, id. de Coripe; número 14.º, doña Leopolda Campos y Gonzalez, id. de Real de la Jara; número 15.º, doña Petra Becerra y Muñoz, id. de Zaeiro; número 16.º, doña Petra Gomez, auxiliar de Priego; número 17.º, doña Matilde Pardo y Cordero, escuela de Malcorinado; número 18.º, doña Filomena Dominguez, auxiliar de Lebrija; número 19.º, doña María del Rocío Morante, id. de Lebrija; número 20.º, doña María del Carmen Gomez Marchena, id. de la Línea de la Concepción; número 21.º, doña Trinidad Tanglada, id. de Alg. ciras. Quedando 11 opositoras aprobadas y sin escuelas.

Los guardias municipales decomisaron en Triana veintinueve kilogramos de chacina fresca que trataban de entrar en la ciudad para venderla.

En la calle Aponte se dieron de bofetadas Manuel Casitas y Antonio Mgen. Se produjo el escándalo consiguiente y ambos fueron detenidos en la prevención civil por los guardias del municipio.

En el hotel de Roma han entrado los pasajeros siguientes:

D. José Navarro, D. Joaquín Calderón, don Enrique Alan y D. Rafael Salvador.

«Peluquería de Lara.»—El dueño de este establecimiento ha prohibido a sus dependientes que se pidan agasajos.

En la casa de socorro de la Alhóndiga han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

OPINIÓN

A la opinión no me opongo que a voz en grito proclamo, como el *Ja-bón* de más fama el de PRINCIPES DEL CONGO.

JABONERIA DE VICTOR VALSIEER.—PARIS

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LA PUERTA REAL DE SILVESTRE GARCIA TAPIAL

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Gregorio, presbítero y mártir.—*Higiénica y obsequiosa. Agente.*

Liturgia.—El oficio y misa son de la Vigilia de la Natividad del Señor, rito semidoñico, color morado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O misa, rosario de Animas y responso.—En la iglesia Catedral, por la mañana, se cantan prima y valeda solemnemente; a las tres de la tarde visperas, y a las diez de la noche, en ésta, en las parroquias, iglesias y conventos se cantan Maitines, y despues la misa de Natividad.—Continúan las misas de Expección en las parroquias de San Isidoro, Omnium Sanctorum, San Andrés, San Gil, Sagrario, Santa Cruz é iglesia de San Alberto.—Por las noches continúan los ejercicios de las santas jornadas en la iglesia de San Alberto, parroquia de Omnium Sanctorum y Santa Cruz.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuest. a Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

EL DOCTOR LA SOTA

Por el estado en que Sevilla se encuentra, celebro yo que las cartas de usted se hayan publicado en un periódico de tan gran circulación como *EL NOTICIERO*, pues si los encargados de la beneficencia hospitalaria las han leído, habrán visto cuanto dista el nosocomio de Sevilla de lo que hoy es un hospital montado y llevado, según lo ordenan la caridad y la ciencia. Nos consta usted que en el hospital Trouseau hay un pabellón de observación, en donde todo niño que llega es reconocido, y si su garganta se halla enferma, recibe la inyección de los 20 c.c. del suero, con todas las reglas de la aseptia, que pasa luego al pabellón de diftéricos, situado en medio de un jardín, con dos salas, una para los enfermos de difteria para y otra para los de difteria asociada, habiendo además entre las dos un cuartito para las operaciones, y a los extremos de cada sala otros cuartitos para los casos especiales. Esto es, para los que aquí vivimos, un cuento de hadas, y por lo tanto con gran dolor de mi corazón me atrevo a asegurar que en Sevilla no obtendremos del suero los resultados observados por usted en París; porque aquí no hay hospital, ni sala para niños enfermos; por lo tanto menos puede haberlas para diftéricos. Esos tendrán que ser asistidos en las casas de los padres; si éstos son pobres, no hay que hablar de las habitaciones que ocupan, y la aseptia que en ellas podrá establecerse; si son ricos, tampoco se convencerán de la necesidad de no desentiar una sola de las múltiples necesidades, que todos consideran como extravagancias de la medicina moderna. Mucho tiempo ha de pasar antes de que en España se practique la antisepsia con todo el rigor necesario para lograr sus brillantes resultados. Aquí no se quitará la ropa sucia al que llegue al hospital, ni entrará en el baño antiséptico, ni vestirá el traje hospitalario esterilizado, ni descenderá en cama desinfectada, ni habitará en estancia de suelto enlucido é encorrado y de paredes estucadas, con grandes y rasgadas ventanas por las cuales penetre el aire y la luz, ni sentirá la atmósfera renovada y sus miasmáticas quemados por el mismo aparato de la calefacción, ni la servidumbre vestirá trajes esterilizados, ni limpiará manos y cabezas más que acaso al levantarse, ni habrá utensilio que no sea jardín ameno, en donde pueda estarse toda la flora microscópica y macroscópica, ni los instrumentos usados en este enfermo dejarán de usarse en todos los demás, sin que los acaricie el fuego. Se atrevo usted, Sr. Comenage, a responder hora a la pregunta por usted formulada: ¿Se obtendrán en otros lugares y cir-

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación...

se contiene cuanto pueda interesar acerca de este asunto.

Para honra y gloria de usted, y en recompensa de lo mucho que ha trabajado, terminaré mi carta con el justo elogio que de sus artículos hace el gran Letamendi en estas frases: De cuanto en mi vida he leído, histórico y actual, en materia de dictámenes históricos sobre descubrimientos reales e imaginarios, no conozco documento que iguale en perfección al que tan entusiasmado me trae. Dicho esto, no se puede ya decir nada.

Sabe usted que de corazón lo quiere su verdadero amigo y entusiasta admirador que B. S. M.

RAMÓN DE LA SOTA y LASTRA. Sevilla 22 de Diciembre de 1894.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

El traidor

París 22, 3-10 t.

Terminado el Consejo de guerra, reunido para juzgar al capitán Dreyfus, reo de traición, fué condenado unanimously a la degradación militar y deportación perpetua.

Causó la sentencia sensación en el público, que promovió en vivas a la patria.—Rigall.

La prórroga

París 22, 11 n.

Según telegramas del embajador Mr. Turrell ha pedido explicaciones al gobierno sobre las negociaciones que se hacen para la prórroga del modus vivendi con España.

El ministro de Estado se excusó, aprobando la Cámara que hasta dentro de un mes no se ocupe la Cámara del asunto.

Deduce que quedará la prórroga concertada.—Rigall.

París.—Londres

París 23, 3-10 m.

El diputado socialista Millerand interpela al ministro de la Guerra acerca del castigo que ha de imponerse a Mr. Mirman.

La Cámara acuerda constar en el orden del día, que hizo bien rogándole mantenga la disciplina del ejército.

Mr. Jaures pide la suspensión del convenio del ferrocarril Sur de Francia, á lo que niega el ministro de Obras públicas, reclamando con urgencia la aprobación del Consejo. Así se hace.

Se acordó destinar 200.000 francos al tratamiento del suero Roux. —En Londres, junto a Chelford (condado de Chebig) un choque de trenes ocasionó 16 muertos y numerosos heridos.—Rigall.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DESDE LAS CAMARAS

(LAS SESIONES DE AYER) (1)

Madrid 22, 6 t. á 2 madrugada.

El Senado acordó la suspensión de las sesiones hasta el día 10 del próximo mes de Enero.

El conde de Canga Argüelles volvió á la carga en lo de las representaciones de El pan del pobre. Contestóle el Sr. Capdepón que en el aramá nada había de ilegal, y nada más.

En el Congreso el Sr. Cánovas defendió á los conservadores de los cargos que en su discurso le dirigió el Sr. Canalejas ayudado de Sagasta.

Declaróse enemigo de la reforma arancelaria y partidario de la protección nacional, favoreciendo á las industrias nacientes que lo solicitan.

Ausó al Sr. Canalejas de veabilidad de principios políticos y económicos.

El Sr. Canalejas, enérgico, dijo que el proteccionismo de los conservadores es una esraña ós anarquía.

Atendió que los conservadores han perdido el sentido del gobierno atacando los proyectos que consolidarían el estado arancelario.

(La sesión se suspendió para reanudarla á las nueve de la noche.)

Y efectivamente, después de las nueve y media de la noche reanudóse el debate, interviniendo el Sr. Daza, autor de la proposición lanera que derrotó al Sr. Salvador. Lamenta las consecuencias de su proposición y dice que si

(1) Como siempre, el servicio telegráfico continúa en su normalidad. Ayer tarde no llegó nuestro acostumbrado servicio y con él el extracto telegráfico de las sesiones de Cortes.

Los recibimos esta mañana con el consiguiente retraso y con un delicioso desbarajuste. De una serie de despachos numerados han venido los últimos, mientras los otros andarán perdidos por esos hilos de Dios. Los despachos urgentes no corren más que los sencillos, y con todo esto, las noticias han perdido su actualidad y son escasas las que podemos utilizar sin que aparezcan como viejunos y flambres.

A pesar de todo, el precio del servicio se habrá abonado religiosamente. Y vamos á otra.

hubiera sabido las consecuencias se hubiera abstenido, pero que consumados ya los hechos, ni se arrepiente ni se enmienda.

Volvió el Sr. Romero Robledo á tomar la palabra para cerrar contra el Sr. Canalejas en un discurso duro, que fué contestado por el ministro de Hacienda.

Recordó existan otras inconsecuencias de mayor bulto de Romero, y respecto de las reformas del gobierno dijo que éste estaba dispuesto á transigir con todos, no adelantando nada con malograr las transacciones de la oposición.

Llegó el turno al Sr. Barrio y Mier, dispuesto á demostrar la utilidad de la discusión y á sostener, firme de la proposición lanera, que los diputados se deben al país, opinando que al repudiar las sesiones deben ocupar el banco de nuevos ministros, pues con los actuales se han ido antiguos idealismos.

Después de un vivo incidente entre los señores Romero y Canalejas, fue el Sr. Villaverde el encargado de la paroración, pidiendo, en tono mesurado, al Sr. Canalejas explicaciones sobre el pensamiento económico del gobierno. No anduvo muy explícito el Sr. Canalejas, y con las ganas de saber qué cosa es el ex ministro conservador.

Después el Sr. Muro se dedicó á censurar al Sr. Abarzuza, y así terminó la sesión.

Cinco condenados á muerte

Barcelona 22, 6 t.

Han sido condenados á muerte cinco de los siete procesados por el asesinato del cura de Foix, siendo éstos una mujer y cuatro hombres.

Otro fué condenado á presidio. La sentencia ha causado sensación.—MENCIETA.

Ofrecimiento

Madrid 22, 7 t.

El Sr. Canalejas ha recibido á los diputados alcoholeros y vinícolas, ofreciéndoles reforzar el reglamento caso de que la ley se separe del Senado.

Ganas de hablar

Madrid 22, 8 n.

Consúrase el acuerdo adoptado por el Congreso de reanudar la sesión durante la noche, cuya decisión únicamente se veía justificada si se tratase de cuestiones trascendentales y de urgencia, no para hacer facultades oratorias.

Los presupuestos

Madrid 22, 9 n.

Los ministeriales dudan que se puedan leer los presupuestos antes del 20 de Enero.

Es probable que además del presupuesto ordinario se presente otro extraordinario para el armamento necesario al ejército y otras atenciones militares.

La elección de Cazalla

Madrid 23, 3 madrugada.

Los Sres. Linao, Calderón, Capdepón y Zangas han celebrado una conferencia telegráfica con el Gobernador de Sevilla sobre las próximas elecciones por Cazalla.

Guárdase sobre el asunto gran reserva.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 23, 10 m.

	12 Diciembre	23 Diciembre
Activo pasivo.....	1.539.743.076	1.545.575.774
Metalico oro.....	200.105.016	(1) 200.105.016
Metálico plata.....	271.119.808	274.893.762
" bronce.....	6.815.875	6.859.570
Efectos á cobrar.....	1.894.895	1.697.697
Cuentas corrientes.....	277.212.115	277.642.068
Depósitos.....	24.525.451	24.693.098
Btes. circulación.....	908.126.950	900.915.700
Cuenta con el Tesoro.....	7.618.470	6.295.882
Créditos sobre efectos públicos.....	62.548.809	62.718.588
Corresponsales.....	52.941.065	52.717.923
del extranjero.....	168.802.227	168.849.486
Descontos.....	75.179	106.241.543
Préstamos.....	104.812.000	55.683.819
Diversas cuentas.....	53.057.860	—
Efectos á cobrar en el extranjero.....	7.849.681	10.449.222

Hao aumentado: el activo pasivo en pesetas 5.832.698; la plata en 3.773.954; el bronce en 44.695; las cuentas corrientes en 429.953; los depósitos en 167.647; los créditos sobre efectos públicos en 164.779; los descuentos en 547.250; los préstamos en 1.366.864, y los efectos á cobrar en el extranjero en 2.599.781.

Han disminuido: los efectos á cobrar en pesetas 197.183; los billetes en circulación en 2.211.250; la cuenta con el Tesoro en 1.322.588; la cuenta con los corresponsales del extranjero en 223.112, y las diversas cuentas en 2.403.849.

Tiempo perdido

Madrid 23, 10 m.

El Liberal lamenta el tiempo que se ha perdido en el debate político, y aconseja al señor Sagasta vuelva el pensamiento á las esperanzas que despertó al subir al poder.

Pídele imponga su autoridad al parlamento, cuyo descrédito es irremediable.

(1) El oro no ha sufrido alteración alguna.

El segundo premio

Madrid 23, 10 m.

En Segovia sigue el contento por haber tocado allí el segundo premio de Navidad. Varios alumnos de la Academia de artillería son de los favorecidos; otro es el coadjutor de la parroquia de San Martín, el cual repartió participaciones, inclusa á sacristán, quinto del cetro reemplazo.

Otro décimo tocó á un tabernero y ha sido repartidísimo; otro á un pollero y otro á un comerciante.

Ignórase quienes sean los demás favorecidos pero se cree hallase la suerte repartida entre muchos.

Los domingos madrileños

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

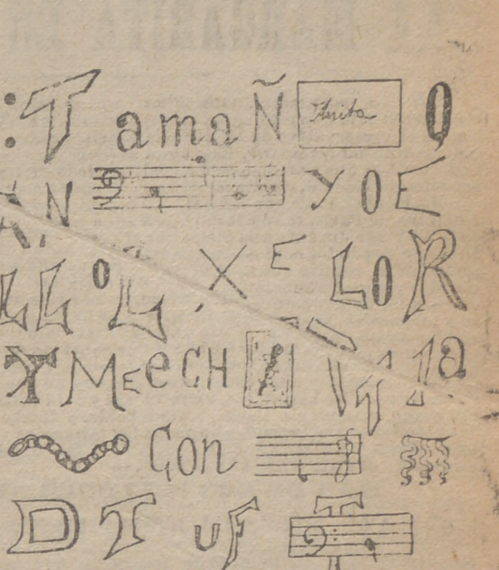
Los círculos están desanimados y la concurrencia está en los pasos.

Muchos diputados regresan á sus respectivos distritos esta noche.

Las conversaciones se reducen á la lotería.

Sección am- na

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: El corazón y la cabeza siempre están discordes.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES			PREMIADOS CON 2.500 PESETAS																				
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.	Dec.	2707	4337	6575	9927	12190	15000	17559	20157	23031	26498	28582	31648	33807	36005	38328	41307	44201	46375	49182	51674
			2694	4280	7000	9067	12903	15079	17479	20342	23437	26659	28404	31260	34000	36402	38563	41947	44535	46983	49938	51566	
8653	3000000	Burgos	93	2260	4334	—	9223	12284	15110	17792	20737	23410	26025	28694	31209	34117	38684	41618	44416	46257	49706	51519	
53008	2000000	Segovia	16	2824	4453	7311	9903	13219	15151	17521	20001	23799	26100	28900	31603	34077	36432	38066	41478	44287	46894	49656	51034
5594	1000000	Sevilla	42	2084	4345	7923	6345	12420	15230	17072	20462	23559	26408	29000	31289	34095	36932	39368	41077	44763	46805	49146	51119
28507	750000	Madrid	202	202	4428	7109	—	12551	15237	17266	20572	23468	26263	—	31903	34951	36154	38625	41492	44684	46206	49141	51080
15351	500000	Madrid	2921	4366	7316	10000	—	12250	15242	17487	20914	23446	26056	28368	31563	34174	36366	—	41992	44361	46505	49444	51182
51940	250000	Murcia	630	2318	4124	7775	—	12583	15277	17408	20484	23735	26362	29972	31895	34164	36105	39000	—	44084	—	49809	51404
49587	100000	Barcelona	929	2160	4253	7026	10001	12673	15441	17418	20352	23463	26327	29433	31078	34247	36774	—	42000	44191	47000	49967	51689
16539	100000	Málaga	286	2076	4126	7824	10334	12820	15444	17418	20168	23444	26419	29346	31301	34978	36066	39263	—	44941	47927	49663	51025
17044	80000	Valencia	173	2417	4257	7965	10360	12642	15457	17487	21000	23355	26234	29444	31639	34591	36536	39170	42254	44083	47509	49873	51531
10490	80000	Barcelona	490	2360	4950	7799	10279	—	15514	17487	21000	23355	26234	29444	31639	34591	36536	39170	42254	44083	47509	49873	51531
7572	80000	Cuevas de Vera.	617	2141	4805	7733	10865	13007	15516	17552	—	—	23429	26044	29552	—	—	—	—	—	—	—	—
43024	80000	Alcoy.	195	2309	4403	7430	10223	—	15547	17359	—	—	21833	23609	26420	29332	32000	—	—	—	—	—	—
884	60000	Oviedo.	132	2967	4319	7302	10521	13807	15584	—	—	—	21519	23944	26518	—	—	—	—	—	—	—	—
14376	60000	Soria.	824	2881	4585	7418	10689	13053	15609	18000	—	—	21362	23320	26330	29657	32867	—	—	—	—	—	—
39093	60000	Valadolid.	661	2956	4882	7344	10735	13429	15653	—	—	—	21609	23156	26264	29894	32615	—	—	—	—	—	—
29979	60000	Madrid	659	2013	4531	7609	10835	13409	15654	18854	—	—	21241	23275	26361	29264	32176	—	—	—	—	—	—
9435	60000	T. real.	502	2049	4185	7228	10454	13131	15661	18824	21333	—	23630	29220	32976	—	—	—	—	—	—	—	—
446	60000	Córdoba	633	2545	4101	7152	10843	13917	15716	18358	21312	24000	26956	29402	32087	34898	37000	—	—	—	—	—	—
45114	40000	R. baio.	381	2247	4106	7368	10951	13627	15731	18133	21191	—	23189	26656	32679	34367	—	—	—	—	—	—	—
1740	40000	Cañuca.	440	2943	4091	7540	10863	13419	15756	18641	21437	24048	26652	29938	32085	34431	37787	39065	42733	44302	47307	49236	52307
47787	40000	Madrid	896	2908	4356	7073	10589	13769	15761	18237	21711	24704	26820	29242	32833	34335	37776	39203	42711	44822	47775	49331	52444
2601	40000	Madrid	339	2867	4952	7007	10797	13273	15765	18024	21806	24534	26597	29706	32822	34481	37366	39834	42764	44601	47128	49163	52761
25504	40000	Barcelona	907	2441	4161	7730	10608	13864	15768	18869	21035	24701	26539	29637	32346	34975	37451	39555	42424	45000	47741	49087	52088
251	40000	Almería.	418	2350</																			

